



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 30 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 0632/2021

Señor (es):

INICIALHENRYPART DE

SERGIO HORACIO HENRY BAZZOLI

Calle 4 n° 222 UV. 122 Mzno. 034 Zona Sur

Telf.: 71002611 - 70607217

Santa Cruz. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°0243/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"ADQUISICION DE PAPEL BOND TAMAÑO A4 PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total adjudicado de Bs13.920,00 (Trece Mil Novecientos Veinte 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que indique que no corresponde la emisión de dicho Certificado.
3. Fotocopia del Poder General Amplio y suficiente del Representante Legal del proponente, con facultad para presentar propuestas y suscribir Contratos inscrito en el Registro de Comercio. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este poder.
4. Fotocopia Simple de Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
5. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con cuenta bancaria activa.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

6. Certificaciones de no adeudo actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de la Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una de las AFP's adjuntar la certificación o nota que acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
7. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Ely Guzmán Céspedes
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
AFP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

"ADQUISICION DE PAPEL BOND TAMAÑO A4 PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; la provisión de los bienes requeridos es adjudicado al proponente :</p> <p>INICIALHENRYPART DE SERGIO HORACIO HENRY BAZZOLI</p> <p>Por el importe total de: Bs13.920,00</p> <p>Literal: Trece Mil Novecientos Veinte 00/100 Bolivianos.</p>	 <p>Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</p>	
	FECHA:	30/03/2021



C.e. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc